



ACTA N° 001-2016 - MAXVETRANS

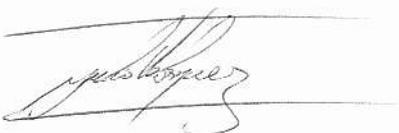
- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 29 de Enero del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, damos como inicio a la sesión con los socios asistentes, en la que da la bienvenida el Sr. Presidente, luego lee la convocatoria con los temas a tratar.

ORDEN DEL DIA:

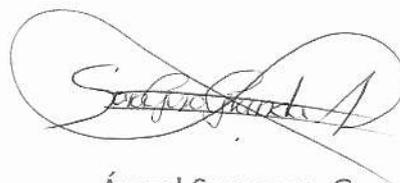
- Constatación del quórum.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Revisión y Aprobación de Balances.
- Varios.
- Se realiza la constatación de los socios asistentes
- Se da lectura al acta anterior el Sr. Ángel López mociona la aprobación de la acta y se probada por todos los socios asistentes.
- - Los señores Socios revisan y aprueban los Estados Financieros del periodo 2016, el Sr. Julio Velásquez, indica que se está hablando con varias empresas y concretar contratos de trabajo, entre ellas que se espera la contestación de la Empresa Coca Cola, y de la empresa Red Hawk de Carga para iniciar desde marzo. Entre los socios comentan y dan sugerencias para concretar nuevos proyectos porque tienen muchos caminos por recorrer a nivel del país.
- También se trata sobre las cuotas el Sr Gerente indica que no podemos avanzar si no existe preocupación y apoyo por parte de los socios que se está esperando que los socios según reglamento cumplan lo que dice y se espera que se pongan al día caso contrario se tendrá que cerrar la compañía.

La señora Sandra Velásquez indica que si tenemos la compañía es para poder trabajar con los carros que no está de acuerdo que por pocos compañeros se tenga que llegar a cerrar, y propone que si los socios no quieren estar en la compañía se le de baja o se haga el trámite necesario para que no pertenezcan a nuestra compañía o que cedan las acciones a la compañía para poner nuevos socios que si quieren trabajar, es aprobada por la mayoría de los socios presentes.

Siendo las 20 horas 30, se da por concluida la Asamblea General de socios en la oficina.



Julio Velásquez
GERENTE GENERAL



Ángel Saraguro G
PRESIDENTE